

PROYECTO EDUCATIVO



2019



“Exigencia Cariñosa”

COMUNIDAD EDUCATIVA EL PILAR

Marco reflexivo

Un “Proyecto” es al mismo tiempo un espíritu y un programa, un estilo de vida y una pedagogía. Es una cierta manera de pensar y vivir juntos en la Comunidad Educativa.

“Proyecto Educativo” nace de la voluntad común de los padres y apoderados, de los educadores y de los jóvenes. Por eso el “Proyecto Educativo” es creador de la comunidad educativa, ayudando a los diferentes estamentos a reconocerse y aceptarse como tales, la cual se define por las reglas que emana y que solicitan la adhesión de todos; la específica, determinando los objetivos que debe alcanzar y la actividad que debe poner en acción. Nuestro Proyecto Educativo nos define como Colegio para responder a los cambios y desafíos actuales explicita nuestra Misión y Visión, el perfil del alumno y educador y que nos invita a un dinamismo de cambios hacia la meta deseada.

Nuestro objetivo principal es la educación y formación de nuestros alumnos, para que sean en el futuro hombre de fe y profesionales competentes, con herramientas que les permitan entrar en un diálogo con las distintas culturas, clases, religiones, e ideologías que existen en el mundo de hoy.

El PEI nos permite visualizar la participación, responsabilidad de cada uno de los estamentos que conforman la Comunidad El Pilar, en un clima de colaboración y respeto a las competencias y roles. Procurando una comunicación respetuosa y oportuna.

Aquí están las grandes líneas que son como el Marco Teórico de todo “Proyecto Educativo”, y que sirven como pauta para la formulación concreta de cada uno de ellos.

La situación escolar

Para que nuestra reflexión tenga una referencia existencia, se hace necesario traer al principio unos datos elementales acerca de la situación escolar, que nos permitan entrar en la realidad.

1. Escuela contestada. En casi todos los países del mundo la Escuela y la Educación subsiguiente está sentado en el banquillo. La escuela está en crisis como la sociedad. Los diagnósticos son: enferma, moribunda, muerta. Se critican las estructuras, los contenidos, los métodos. De aquí se sigue la desorientación que viven en gran parte de las instituciones escolares.

2. El nuevo mundo de la escuela. Sin entrar en valorizaciones éticas, es evidente que el actual mundo de la escuela no es el de años pasados, el de hace veinticinco años. En la escuela existe actualmente el clima de conflictividad que existe en los restantes departamentos de la sociedad: violencia física e intimidación, difícil diálogo civilizado, escaso interés respecto a los instrumentos de participación escolar previstos en los decretos gubernamentales, escamoteo de las dificultades que entraña un serio compromiso en el estudio, cambio brusco en la moralidad y comportamiento ético..

El maestro se encuentra con un mundo nuevo, nada fácil. Le desborda esencialmente. Le parece entrar en un mundo que no es el suyo.

3. Dificultad radical. La contestación y el nuevo mundo de la escuela se ven potenciadas por la oscuridad que la maestra le produce una dificultad aún más radical: no se han alcanzado aún un acuerdo filosófico acerca de conceptos tan fundamentales como hombre y sociedad. Y, por supuesto, mucho menos todavía acerca de otros conceptos que cooperen y faciliten en el alumbramiento de ese hombre nuevo para una nueva sociedad.

Es aleccionador este testimonio, que sale, además de los límites de una persona, para reflejar un ambiente amplio y cualificado: “Me resulta más bien ridículo tener que anotar que en 1973 se llegó a plantear la cuestión que si eran suficientemente universales y comunes como valores morales la sinceridad, como valores vitales la salud-higiene y como valores individuales el deseo de felicidad...” . Mientras permanezcan en la oscuridad preguntas tan radicales, tiene que ser muy difícil un trabajo positivo de la tarea de la educación.

4. Libertad de enseñanza. De aquí sobre todo dimana la necesidad de libertad de enseñanza que corresponda a los diversos conceptos de hombre y de sociedad, que puedan y deben ser respetados en una sociedad pluralista y democrática. La libertad de enseñanza se convierte así en el presupuesto necesario para una reestructuración elemental y al mismo tiempo a fondo, de la educación actual.

La libertad de enseñanza implica muchos problemas de tipo técnico y no se identifica con el problema de enseñanza privada sí o enseñanza privada no. No es esta la única libertad que postula la libertad de enseñanza en una sociedad democrática. Entraña también idearios escolares clarificadores y sistema de financiación adecuados, porque no puede ser igualmente libre la enseñanza para personas que tienen que contar, entre sus elementos decisivos, con una financiación de la que tiene absoluta necesidad o de las que puedan prescindir (al menos en parte).

Vigencia y actualización de la escuela

Las formas alternativas de la Escuela que algunos han propuesto son sugestivas, pero pecan de intelectualismo abstracto. Para nosotros es importante esta apreciación del Vat.II: “Entro todos los medios de educación tiene peculiar importancia la Escuela, la cual en virtud de su misión a la vez que cultiva con asiduo cuidado las facultades intelectuales, desarrolla la capacidad del recto juicio, introduce en el patrimonio de la cultura conquistada por las generaciones pasadas, promueve el sentido de los valores, prepara la vida profesional, fomenta el trabajo amistoso entre alumnos de diversa índole y condición, contribuyendo a la mutua comprensión; además, constituye como centro cuya laboriosidad y de cuyos beneficios deben participar juntamente las familias, los maestros, las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa, así como la sociedad civil y toda la comunidad humana”.

Necesidad de una metodología y principios de método

Para nosotros la actualización debe tener como presupuesto básico una metodología adecuada. Sabemos que no todos son partidarios de la necesidad de una metodología escolar. Según algunos, para educar basta con dejarse llevar de la intuición, de la inspiración, de la improvisación, de la práctica, del ojo clínico.

Otros exaltan al método hasta considerarlo mecánicamente infalible. En realidad, hay que evitar tanto el angelismo abstracto como el mecanismo inhumano, tanto la desconfianza absoluta en el método como su adoración. “El culto del método, se debe a la falta de pensamiento; el horror al método, a la pereza del pensamiento” (Willmann). Así pues, el método es necesario, aunque tiene naturalmente sus límites; es operante no por sí mismo, sino porque se inserta en un proceso en el que también actúan personas vivas e inteligentes.

Proponemos esquemáticamente lo que creemos son principios esenciales para la actualización del método escolar.

Respecto al fin educativo.

- a) Principios de la valoración. El proceso educativo no puede llevarse a cabo sin unos valores, sin unas verdades, sin unos bienes.

De ahí el absurdo de la llamada escuela laica o neutra, que se propone no expresar ideas y visiones del mundo, negar otras ideas y otras visiones. El concepto de escuela neutra es un absurdo filosófico. Sólo los valores mueven la inteligencia y la voluntad. La educación es esencialmente positiva, una educación negativa es un absurdo y un contrasentido.

Principios de la intervención.

Intervención activa, constante, oportuna, pero para integrar y no para sustituir, y, finalmente, regresiva presencia física con los pequeños; luego, presencia moral). Recordar que para todo aprendizaje, como para todo grado de educabilidad, existen determinados tiempos óptimos; si se dejan pasar el resultado sólo podrá alcanzarse gastando tiempo y fatiga considerablemente mayores.

Principios de originalidad.

La actividad educativa es esencialmente espiritual. Y el espíritu es capaz de volar, de atreverse, de tener ideales, incluso inauditos y heroicos.

Principio de la encarnación.

El hombre es espíritu encarnado y, por lo tanto, condicionado por lo corpóreo, por lo sensible, por lo biológico, por lo social. Hay que ser sumamente prácticos y concretos. Para “inducir a hacer” hay que “hacer pensar” lo verdadero y hacer querer el bien “hay que hacerlos hacer”.

Principio de Integridad.

La asimilación debe pasar a través de la conciencia y luego de la voluntad libre. La vida moral recorre este proceso: de la acción al carácter y a la persona. Los medios educativos tienen que ser proporcionados al fin; el plano natural debe integrarse, perfeccionarse, elevarse por obra del sobrenatural. La triple dimensión (material, espiritual y divina) exige un triple alimento para poder desarrollarse suficientemente.

Respecto al educando.

Principio del activismo:

A saber educación es en la vida y para la vida de la persona; amplia participación del sujeto en la obra de su propia formación. El principio supone que toda intervención debe ser una respuesta a los intereses vitales (a veces hay que saber despertarlos, interpretarlos) del sujeto; que se apoye al autogobierno y se de mucha importancia educativa a la acción.

Principio de la proximidad.

O sea: tender a la evidencia; resultar persuasivos y actuales; estimular el interés requerido para la asimilación; hablar el lenguaje contemporáneo, traduciendo a él lo absoluto, lo eterno.

Principio de la organicidad y totalidad objetiva.

Poseer y comunicar el significado de la vida, el sentido de las profesiones. El puesto irrepetible que tiene cada uno en el plan de Dios; ofrecer la posibilidad de compromisos totales, audaces.

Principio de la autoridad.

Los valores educar solamente cuando su contenido está basado en lo absoluto de Dios, garantía de perpetuidad y superación de la caducidad subjetiva, como la pasión del egoísmo, la impersonalidad de los ideales.

Que se exige del maestro – educador.

“Hermosa es, por tanto, y de suma trascendencia la vocación de todos los que, ayudando a los padres en el cumplimiento de su deber y en nombre de la comunidad humana, desempeñan la función de educar en las escuelas. Esta vocación requiere dotes especiales de alma y corazón, una preparación diligentísima y una continua prontitud para renovarse y adaptarse”.

En particular es necesario que el educador:

- Sea lo que quiere ser. El éxito de la educación está ligado más a lo que es, que a lo que se pretende obtener.
- Ame: Amar significa querer el bien de la persona amada, hasta el sacrificio de sí mismo. Por eso el amor no se resiste.

- **Comprenda.** La comprensión educativa requiere el conocimiento más perfecto posible de cada educando en su existencia concreta, de los fines que alcanzar, de los valores que comunicar, de los medios que emplear. Y esto exige un estudio psico-pedagógico serio y continuo.
- **Valga.** Las facultades dinámicas del educando solo se abren a los valores y a los portadores de valores. El que más vale, en la sustancia y en la forma, más obtiene.
- **Crea.** No cabe duda – y la psicología y las demás ciencias humanas lo reconocen, abiertamente – de que la religiosidad es una dimensión de la personalidad del hombre que ha de promoverse, por tanto, como un aspecto irrenunciable de la educación del hombre, bien sea para estabilizar y afinar en él el sentido de los valores, bien para desarrollar en él sentimientos cada vez más auténticos de socialidad, animados de respeto, de amor y de paz entre los hombres

Personalidad del Maestro – Educador

El arte de educar no ha sido nunca cómodo ni sencillo, y muchos menos, lo es en la actualidad, en esta violenta transición de la civilización y todavía es más complicado cuando lo específico de la función educativa va ligado de la fe. En este aspecto, la situación actual es alarmante. Demasiados profesores han abdicado acríticamente de su función educativa. Pragmatistas, técnicos-utilitaristas, indiferentes a los valores morales, incapaces de inculcar una fe, una certeza, una opción. No saben promover una escuela de verdadera libertad, de sana democracia, una escuela formadora de auténticas personalidades. ¿Son muchos los que con una orientación cultural abierta y profunda, saben ayudar al muchacho a comprender el camino de la historia hasta captar las grandes lecciones de vida que nos ofrece?.

Pero hoy la escuela democrática le niega un rol “ejecutivo” al maestro, propio de un sistema centralista, lo mismo que rechaza una relación maestro-alumno “autoritaria”, incluso porque va en contra del concepto de educación como “promoción” de la persona.

La relación educativa tiene que ser “colaboración” y, por tanto, “no directiva”; profesor y alumno cooperen en una acción común de auto aprendizaje y autoformación recíproca. El profesor es “organizador del aprendizaje”. En el plano ético el plano ético-social se sitúa ante el alumno como “modelo de identificación”.

La eficacia didáctica está garantizada por la actividad del maestro, la cual dimana de esa unión fundada del método objetivamente válido con la personalidad del profesor. La personalidad por sí sola valdría poca. El método no vivificado por la humanidad de la persona docente no es más que un engranaje inerte. El maestro es el que intuye las necesidades del alumno, las relaciones con un principio educativo y aplica allí un método.

Con el termino maestro entendemos aquel en que en cualquier grado escolar forma a los jóvenes alumnos a través de las fuerzas plasmadores de la autoridad, del servicio y del amor.

Requisitos indispensables en el maestro-educador.

La misión del Maestro-Educador requiere:

1. Una buena formación.
 - a) Formación General. Dirigida a desarrollar la capacidad mental, la adaptación personal, la responsabilidad social del individuo. El profesor debe ser no solo un especialista, sino también y sobre todo, una persona madura, debidamente instruida en los diversos sectores de la cultura moderna.
 - b) Formación especializada. El conocimiento de la materia que debe enseñar es un requisito indispensable para la enseñanza. Es lógico que el profesor se le exija un conocimiento particularmente profundo de la materia que enseña..
 - c) Formación Profesional., tanto teórica como práctica. En no pocos países esta formación ha asumido notable importancia y gran desarrollo. Los demás van a la zaga, pero puede preverse un futuro interesante precisamente en este aspecto.
2. Una seria preparación.

En todos los sectores se tiende hoy a abandonar la superficialidad, lo genérico y el empirismo. Nadie teme al especialista. Ya no se piensa en el profesional factótum. ¿No sería una auténtica conquista realizar este sueño en el terreno del sabe pedagógico?. El arte tan difícil de educar no puede improvisarse. Los daños serían irreparables. Además de la disposición natural, se necesita un largo estudio y práctica. En particular se necesita una sólida preparación pedagógica, psicológica y didáctica. En efecto, el educador que conoce los mecanismos de los procesos psíquicos podrá insertar con mayor eficacia su intervención en el desarrollo natural del alumno; será capaz de reconocer y comprender más objetivamente las características y las posibilidades (intelectuales, emotivas, temperamentales) de cada alumno y tendrá útiles indicaciones para la individualización y socialización de sus intervenciones educativo didácticas.

En lo que se refiere a la formación de los profesores, es fácil constatar que se precisa examinar de nuevo la organización de la preparación universitaria y de los sistemas de reclutamiento, así como la adopción de un plan orgánico de iniciativas dirigido a generalizar la puesta al día de los profesores y transformarla en actividad recurrente, a fin de que adquieran nuevas metodologías. La escuela no será nunca verdadera escuela, mientras no se asuma un reclutamiento serio, una preparación y una constante puesta al día de los profesores y transformarla en actividad recurrente, a fin de que adquieran nuevas metodologías. La escuela no será nunca verdaderamente escuela, mientras no se asuma un reclutamiento serio, una preparación y una constante puesta al día cultural de los profesores como norma fundamental del hecho escolar. (Su concreción debe ser preocupación permanente de la Dirección del Colegio.

3. Autoridad y Responsabilidad

Toda autoridad viene de Dios. La autoridad es un “ministerio”, o sea, un servicio. La educación es una relación interpersonal activa entre adultos y no adultos. La persona adulta relativamente rica “da”, y dando se enriquece; la otra persona en desarrollo “recibe”, se vuelve activa y se mueve a madurar en la forma específicamente humana y espiritual.

El maestro, servidor de sus alumnos, pone a su disposición toda la riqueza espiritual, moral y cultural que posee. Se enriquece para enriquecer, madura para hacer madurar se hace autónomo para conducir a la autonomía.

El ejercicio de la autoridad educativa es obra de amor y por eso mismo, de sacrificio. Por otra parte, el que acepta y hace suya esa autoridad ve reconocida y exaltada su propia dignidad de hombre.

4. Presencia educativa y ejemplaridad.

¿Qué tipo de presencia necesita hoy el educando para crecer y madurar en libertad y responsabilidad por una relación interpersonal auténtica, por una exigencia de libertad creadora, por una dinámica de grupo.

Toda educación principalmente en el ejemplo consigue incidir y hacerse recordar. En efecto, presenta una fuerza de atracción excepcional derribar o construir. Si además, el educador es rico en gracia, esto es, en vida sobrenatural, el influjo de su ejemplo se hace extraordinariamente poderoso.

Es verdad que esta ejemplaridad, mantenida siempre y en todo, exige una continua vigilancia sobre sí mismo, un control continuo de gestos, palabras y acciones. Es un sacrificio duro pero necesario.

5. Optimismo y alegría.

El educador es un constructor. Tiene que saber descubrir y valorar los dotes de los educandos. Tiene que saber descubrir y valorar los dotes de los educandos. Tiene que ser optimista por vocación, a pesar de las contradicciones, las incomprensiones, la ingratitud, la aparente esterilidad. El educador hace suyo el optimismo de Dios, que hace salir el sol para buenos y malos, que no apaga el pabilo que aún humea, que aguarda con paciencia al hijo pródigo.

Además, el que ha de educar en la alegría y por medio de la alegría no puede menos de ser alegre, la alegría tonifica la salud física y es también un vigorizante para el espíritu. Es, por tanto, un elemento insustituible de la educación.

6. Comprensión.

Esto quiere decir tener sentimientos de padre, profunda bondad y serenidad; dar a inspirar confianza, saberse identificar en los alumnos, tener paciencia y perdonar, comprender el carácter de cada uno, estar dispuesto a olvidar cuanto antes ofensas y malentendidos.

7. Fortaleza.

Que es conciencia de los propios deberes y voluntad decidida de realizarlos; interés es un continuo diálogo de escucha para captar los puntos de convergencia; colaboración activa y competente; testimonio cristiano animador.

Marco referencial

Situación geográfica

El colegio Hispano Chileno El Pilar, se encuentra ubicado en el sector sureste de la comuna de Rancagua, en Avenida San Joaquín Oriente n° 450, Villa Triana se inicia el año 2001 como Colegio Particular Subvencionado, cuyo representante legal es don José López Francés, anteriormente era el Instituto San Joaquín de carácter Particular.

Las principales actividades de la comuna se concentran en la minería del cobre, la agricultura y también el comercio concentrado en la zona urbana.

Nuestro establecimiento posee actualmente una infraestructura privilegiada, con extensas áreas verdes para acoger niños y niñas desde los niveles Pre escolar, E. Básica y E. Media.

Identidad de nuestro Colegio

El colegio Hispano Chileno El Pilar, se plantea como desafío entregar a sus estudiantes, las herramientas necesarias para que logren tener una visión holística e integradora de la sociedad en su conjunto y que a su vez les otorgue un abanico más amplio y variado de posibilidades, a través de una acción educativa conjunta, colegio /familia. Proponiendo una comunión entre Valores, Cultura y Vida.

El diálogo entre lo cotidiano y la espiritualidad, la búsqueda del bien, la belleza, la verdad y el conocimiento, nos capacita para peregrinar solidaria y esperanzadamente como familia, disponernos al trabajo en unión con mente y corazón, guiando nuestras actitudes, relaciones y estilo pedagógico.

Quienes tiene la misión de educar, están llamados a acompañar formar, con sentido y a preparar los tiempos, espacios y los modos para experiencias creativas, de reflexión acción y evaluación.

Nuestro lema “Exigencia Cariñosa”, refleja nuestra práctica y método en su conjunto. La formación integral propone esta comunión entre los valores que dignifican y acompañan nuestra existencia, reflejando el tono moral, cultural, afectivo y social. La exigencia dada por la superación diaria y el desarrollo del potencial único y personal de nuestros estudiantes como tarea constante y permanente en nuestro quehacer educativo en una sociedad dinámica y en evolución.

El Colegio Hispano Chileno El Pilar imparte una educación Científico Humanista, de origen laico, teniendo como misión desarrollar en forma integral a los alumnos. Cuenta con una Pastoral, para orientar y apoyar a los jóvenes, en la entrega de valores.

El establecimiento posee actualmente una infraestructura para acoger estudiantes del Nivel Inicial, Pre Básica, otro para Educación Básica y otro edificio para Educación Media, muy cómodos, totalmente calefaccionado y con bastantes áreas verdes. Con canchas de fútbol, básquetbol, vóleibol, un gimnasio completamente techado, salas de audio, salón para eventos, una capilla, laboratorio, sala de artes, sala de computación, cómodo y amplio casino, biblioteca equipada, con material didáctico y textos de estudios y un extenso campo deportivo.

VISION

“Ser un Colegio dinámico, en el que se entreguen conocimientos y valores, con el cual los alumnos se sientan plenamente identificados, logrando con ello mejores herramientas para su proyecto de vida.”

MISION

“Entregar a niños y jóvenes una educación humanista – científica de calidad, velando por la formación integral de nuestros estudiantes, mediante el desarrollo de sus valores conocimientos destrezas y habilidades, que le permitan continuar estudios superiores y ser parte de una sociedad generadora de cambios”.

Marco Operacional

El Colegio cuenta con una planta de profesionales conformada de la siguiente manera: Director, Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, Coordinador de E. Media y E. Básica. Inspector General y de Ciclo, Encargada de Convivencia Escolar, docentes de Pre Escolar, E. Básica y E. Media, técnicos asistente de párvulos y de E. básica, secretaria académica, secretaria de finanzas, bibliotecario y encargado del CRA, inspectora de patio, auxiliares de servicio para E. Básica y E. Media, auxiliar del campo deportivo, un encargado de Central de Apuntes.

Marco Doctrinal o Teórico

El Colegio Hispano Chileno El Pilar tiene como propósito educar a la persona, ayudarla en su desarrollo bajo el concepto de una libertad responsable, tanto en lo valórico como en lo cognitivo. Los principios que nos identifican se encarnan en un estilo pedagógico que pide a quienes educan un crecimiento continuo en el terreno de las actitudes fundamentales, las que contienen un componente cognitivo que permite enunciarlas y un componente afectivo que se expresa en la acción cotidiana.

- **Pedagogía Activa**

Transformar al estudiante en el actor principal enseñar técnicas de apropiación del saber, de la investigación y la gestión de los conocimientos. Aprendizaje por resolución de problemas, cooperativo y de proyectos. Crear habilidades, hábitos y conductas que susciten la participación, el pensamiento creativo, crítico y meta cognitivo, el gusto por el estudio sistemático, el esfuerzo personal como modo concreto de alcanzar las metas académicas y personales.

- **Formación Personal y Relación Educativa**

El estudiante debe sentir que es importante y de mucho valor para quienes acompañan su proceso. Para los educadores y educadoras se trata de ofrecer un acompañamiento cercano, respetuoso, eficaz, de diálogo y saber escucharse con momentos y formalidades más explícitas, pero sobre todo practicada en la cotidianidad. El desarrollo de vínculos es una condición relevante para el aprendizaje y crecimiento personal.

- **Educación para la libertad**

La educación basada en el principio de la libertad, se dirige a que el estudiante se haga responsable de su propio desarrollo y ser un aporte en su entorno. Desde nuestros primeros niveles educativos se promueve este principio, queremos formar personas libres, capaces de comprometerse con los demás, de trabajar y aprender en colaboración con otros, a vivir en comunidad y de ser responsable de sus actos y disponibles para servir al prójimo.

- **Excelencia Personal**

Desde la convicción que todos pueden desarrollar al máximo sus capacidades. Por eso siempre debe haber un mensaje esperanzador de superación personal. Conocerse a sí mismo, aceptarse, en medio de las complejidades entregar lo mejor de sí y más. Reconocimiento de las propias debilidades y el esfuerzo permanente por crecer.

- **Interacción**

Cada estudiante se desarrolla en la interacción diaria que establece con quienes le rodean, y toda experiencia es oportunidad de crecimiento. La tarea formativa es encontrar sentido y valorar el encuentro con otros. Es por eso importante la acción de toda la comunidad educativa: Docentes y no Docentes, Padres, Madres y Apoderados, Estudiantes.

El clima que se vive en el colegio, lo que ocurre en recreos, salas, deportes, talleres, sea una responsabilidad de todos, pues de todos estamos educando a partir de una relación sana y positiva y una preocupación por el buen trato y acogida.

- Alianza Familia – Escuela

La familia es la principal responsable de la formación de los niños y jóvenes quienes en una alianza y compromiso serio y sostenido, garantizan el fin que ambos familia/colegio persiguen. Los Padres deben incorporarse a la vida de la Comunidad Educativa de manera activa, aportando y acompañando a sus hijos e hijas.

- Didáctica

La opción curricular o estilo pedagógico encuentran su mayor nivel de concreción en el acto educativo, es decir, en la sala de clases y en la experiencia diaria del estudiante, y debemos procurar los mejores medios para concretar las metas y valores que deseamos expresar y transmitir.

Funciones que realizan los distintos estamentos del Colegio

1. Rol del Director

- Dirige, organiza y estructura todo el trabajo correspondiente a la formulación de objetivos relacionados con la Misión del colegio.
- Toma decisiones frente a determinadas situaciones, inicia proyectos nuevos, delega funciones, soluciona situaciones problemáticas, asigna recursos.
- Creíble y veraz
- Líder frente a la Comunidad Educativa.

2. Rol de los Docentes

- Comprometerse con el establecimiento en el cumplimiento de objetivos y metas propuestas.
- Convicción de que el Colegio debe entregar una educación de calidad.
- Dinámico y creativo
- Líder en el desarrollo del manejo educativo.
- Mantener una comunicación fluida y permanente

3. Rol del Alumno

- Responsable en su actitud personal y social de acuerdo al marco valórico del Colegio.
- Dispuesto a un crecimiento profundo en todos los aspectos
- Integrado, responsable y activo en las acciones del Colegio.

4. Rol del Apoderado

- Comprometido con el proyecto del colegio
- Comprometido con las actividades educacionales de sus hijos.

5. Rol de los administrativos

- Dinámico, eficiente, leal, diligente y discreto
- Colaborador activo de la gestión educativa y administrativa.
- Dispuesto a la capacitación y perfeccionamiento.

6. Rol de CRA

- Facilitar a los alumnos y docentes el material adecuado para el desarrollo integral de los educandos: libros, tecnología y otros.

7. Rol Inspectoría General

- Recepción de apoderados y solucionar problemáticas que se presente.
- Mediar con los alumnos en situaciones conflictivas
- Supervisar asistencia diaria a clases de los alumnos.
- Solucionar problemas mediáticos que se relacionen con la ausencia de algún profesor.
- Velar porque las actividades se desarrollen en un ambiente de disciplina, bienestar y sana convivencia.

8. Rol del Encargado de Convivencia Escolar

- Conocer e implementar las orientaciones que entrega la Política Nacional de Convivencia Escolar, asumiendo el rol primario en la implementación de medidas de convivencia escolar.

- Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa en la elaboración, implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la buena convivencia escolar.
- Implementar las medidas sobre convivencia escolar dispuestas.
- Elaborar el Plan de Acción o de Gestión sobre convivencia escolar, en función de las indicaciones dadas.
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto, entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- Coordinar, orientar y asesorar cada paso de los protocolos de conflicto de convivencia escolar (denuncia, investigación, resolución y apelación).
- Mantener actualizada documentación como acta de constitución, sesiones de funcionamiento y socialización del Manual de convivencia del establecimiento.

9. Rol de los Auxiliares

- Proporcionar un espacio limpio y grato a todos los integrantes de la unidad educativa.
- Colaborar con la gestión educativa y administrativa.
- Diligente y receptivo en relación con las instrucciones recibidas.

10. Rol del Orientador

- Es el responsable de coordinar, supervisar y evaluar las actividades relacionadas con la orientación de los alumnos, considerando las diferentes etapas del desarrollo en que se encuentren.
- Orientar a los alumnos en el área vocacional y profesional.

11. Rol del profesor jefe

- Preside y dirige los consejos de curso
- Preocuparse de los logros pedagógicos de sus alumnos.
- Vigilar y colaborar en las situaciones de origen afectivo que vivencien sus alumnos.
- Cumplir con la parte administrativa solicitado por el Colegio.
- Mantener un nexo comunicacional con los padres y apoderados, para informarles diferentes aspectos de sus hijos.

12. Rol profesor de asignatura

- Planificar, desarrollar y evaluar el trabajo de sus alumnos, entregando esta información a la coordinadora respectiva.
- Informar al profesor jefe en el caso que hubiere problemas de rendimiento o disciplinarios con los alumnos.
- Comunicarse directamente con el apoderado si la situación así lo amerita.
- Ser modelo a seguir por sus alumnos: puntualidad, vocabulario, afectividad.

13. Rol del Centro General de Padres y Apoderados

- Regirse por su propio Estatuto
- Apoyar y participar del proceso educativo de sus hijos, formando personas útiles a la sociedad.

14. Rol del Centro de Alumnos

- Ser un ente democrático en su actuar.
- Regirse por Reglamento de C.C.A.A.
- Elegir democráticamente a sus representantes.
- Asesorarse por un profesor del establecimiento.
- Formar parte de la Federación de Estudiantes de la Sexta Región.
- Asumir roles relacionado con lo social, deportivo, artístico con los alumnos del colegio.
- Integrar a la comunidad educativa en las actividades planificadas.

Objetivos Estratégicos:

- Asegurar el aumento en un 70% de ingreso de alumnos a universidades tradicionales.
- Mejorar durante los próximos años, el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, desde el Nivel Inicial, hasta Enseñanza Media. Para esto se debe incorporar a los padres y apoderados, otorgar capacitación a los docentes, siguiendo los lineamientos que plantea la reforma.
- Supervisar el desempeño laboral, favoreciendo la continuidad en el Establecimiento.
- Incrementar y optimizar los recursos humanos que actualmente son escasos.
- Mejorar la calidad académica
- Superar progresivamente, los resultados en las pruebas de medición (SIMCE – PSU)

- Ir a la vanguardia entre los colegios de la comuna profundizando la reflexión pedagógica e innovando constantemente.
- Desarrollar un clima organizacional de acuerdo al PEI.
- Producir un aumento significativo y continuo de la matrícula.
- El Colegio debe potenciar las características que lo diferencian, logrando afianzar de esta forma los objetivos estratégicos propuestos.

El logro de los Objetivos Estratégicos.

1. Por parte del Sostenedor

- Contar con los recursos humanos necesarios para satisfacer las necesidades educacionales de los alumnos.
- Continuar con las características que lo diferencian, superando eficazmente las debilidades.
- Perfeccionar frecuentemente a los docentes.

2. Por parte del Director

- Desarrollar una actitud de acercamiento con la comunidad educativa en su conjunto.
- Ejercer un liderazgo positivo y democrático
- Actitud receptiva y generadora de cambios.
- Velar por el cumplimiento del PEI en beneficio de la comunidad educativa
- Desarrollar herramientas organizacionales acordes con la institución

3. Por parte de los docentes

- Identificarse y comprometerse con el colegio
- Mantener una relación afectiva con los alumnos.
- Desarrollar un liderazgo con sólidas convicciones para defender los principios pedagógicos que sustenta con argumentos contundentes.
- Iniciativa para proponer y opinar en el plano de las innovaciones.

4. Por parte de los alumnos

- Afectivos con sus pares y sus profesores
- Alta autoestima
- Con altas expectativas en sus proyectos de vida
- Participativos y lúdicos
- Receptivos a las innovaciones
- Desarrollar niveles mayores de autoexigencia, vía perseverancia y mayor esfuerzo.
- Asumir una serie de valores espirituales y desarrollar la conciencia social.

5. Por parte de los apoderados

- Alto nivel de aspiraciones en que sus hijos logren el éxito en la vida.
- Ambiente familiar y cultural proclive para el desarrollo de buenos niveles de logros académicos.
- Abiertos a innovaciones pedagógicas que estimen beneficiosas para sus hijos(as).
- Debe valorar el logro de las competencias individuales y promover la superación continua de sus hijos.

Estrategias Funcionales

- Desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas en los alumnos, de acuerdo a lo señalado en los programas de estudio del MINEDUC, que corresponden a los niveles Inicial, básica y educación media, apuntando a los aprendizajes esperados que deben lograr los alumnos.
- Asegurar la disponibilidad de los recursos humanos necesarios, que cumplan con los requisitos solicitados.
- Crear y fortalecer el trabajo en equipo y por departamento, dejando horas para el desarrollo de esta actividad.
- Continuar con el apoyo a los alumnos más descendidos, a través de reforzamientos y remediales.
- Hacer buen uso de los recursos tecnológicos disponibles en el colegio, apoyando el quehacer educativo.

Evaluación

- La evaluación de este proyecto se realizará en forma permanente antes, durante y al finalizar el proyecto.

- De acuerdo al resultado de la evaluación se realizará un reenfoque del proyecto para la actuación futura.
- Se debe monitorear frecuentemente el PEI.